

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: AV. VIEL 1166.—SANTIAGO

PREVENCION.—“La Voz de los Muertos,, no tiene día ni época fija, para salir á luz; se publicará todas las veces que los medios y las circunstancias lo permitan; posiblemente una vez al mes.

Los que se interesen en su lectura, y deseen recibirla puntualmente, no tienen más que dirigirse á esta redaccion y se les enviará sin desembolso alguno .

Un Papa Espiritista.

EL ESPIRITISMO EN EL PRIMER
CONCILIO ECUMÉNICO.

LOS FENÓMENOS ESPIRÍTAS
I LOS PADRES DE LA IGLESIA.
MIEMBROS ILUSTRES DEL CLERO, QUE
CREEN EN LAS MANIFESTACIONES
DE LAS ALMAS.

UN CARDENAL QUE NO CREE EN LA
INTERVENCIÓN DEL DEMONIO.

En la hoja núm. 3 hemos afirmado que los cristianos de los primeros siglos conocían perfectamente las practicas necesarias para entrar en relación con las almas de los muertos, y no dejaban de recurrir á ellas siempre que lo consideraban necesario. A fin de que no se nos pueda tachar de *afirmar ó negar sin aducir pruebas sólidas y convincentes de nuestras afirmaciones*, citaremos aquí algunos hechos que consideramos suficientes para comprobar nuestros asertos.

El papa San León había escrito á San Flavio, obispo de Constantinopla. una carta sobre la herejía de Eutiques y de Nestorio, pero ántes de darle curso, la había depositado en el sepulcro de San Pedro, que había mandado abrir, y junto al cual estuvo orando y ayunando por espacio de cuatro días, suplicando al príncipe de los apóstoles para que corrigiese él mismo lo que pudiera haber escapado á su debilidad y á su prudencia, de contrario á la fé y á los intereses de su Iglesia. Al cabo de cuatro días, el príncipe de los apóstoles se le apareció y le dijo: «He leído y he corregido.» El papa abre la tumba, y encuentra efectivamente el escrito corre-

gido. (1).

Pero este otro vale más aún. Según Gregorio de Cesárea (2) y después de él Nicéforo (3), un concilio todo entero había evocado á los espíritus. Durante el curso de las sesiones del concilio, y antes de que los padres hubieran podido firmar las decisiones, dos piadosos obispos, Crisanto y Misonio, murieron. El concilio, después de haber dado su sentencia, sintiendo vivamente no poder unir su voto al de los demás, se trasladó en cuerpo junto á su tumba, y tomando la palabra uno de los padre: «Santísimos pastores, dijo, hemos terminado juntos nuestra carrera y reñido los combates del Señor; si nuestra obra le es agradable, dignaos hacérselo saber poniendo en ella vuestra firma.» La decisión fué sellada inmediatamente y depositada en la tumba sobre la cual aplicó el sello del concilio, después de haber pasado toda la noche en oración. Al día siguiente al amanecer, rompen los mismos sellos y encuentran al pié del manuscrito las líneas siguientes con las rúbricas y las firmas de los difuntos consultado: «Nosotros, Crisanto y Misonio, que hemos consentido, con todos los Padres, en el primero y santo Concilio Ecuménico, aunque despojados al presente de nuestros cuerpos, hemos sin embargo inserito, con nuestra propia mano, su decisión. «La Iglesia, según Nisóforo, consideró esta manifestación como un triunfo notable y positivo sobre sus enemigos.»

No procede cuerdamente el clero roma-

(1) SOFRONIO, Cap. CXLVII.

(2) En LIGROMAN, t. VI. Discurso sobre el Sinodo de Nicea.

(3) Libro VII, cap. XXIII.

no condenando hoy las evocaciones, puesto que la Iglesia se tiene por infalible, y que un Papa y un Concilio no temieron recurrir á ellas.

(*Revue Scientifique et Morale du Spiritisme*, Enero 1900, pág. 450.)

Entre los Padres de la Iglesia, Orígenes, aquel sabio á quien San Gerónimo consideraba como el gran maestro de la Iglesia, después de los Apóstoles, habla con frecuencia en sus obras de las manifestaciones de los muertos.

En su controversia con Celso, dice:

«No dudo de que Celso se burla de mí, pero sus mofas no me impedirán decir que muchas personas han abrazado el Cristianismo como á pesar suyo, habiendo sido su corazón cambiado de tal modo repentinamente por algún Espíritu, sea por una aparición, sea por un sueño, que en lugar de la aversión que tenían por nuestra fe, la han amado hasta morir por ella. Tomo á Dios por testigo de la verdad de lo que afirmo: él sabe que no quiero hacer recomendable la doctrina de Jesús por medio de historias fabulosas, sino por la verdad de hechos incontestables.» (1)

El celebre obispo de Hipona, San Agustín, no es menos afirmativo. En sus cartas hace mención de «apariciones de difuntos yendo y viniendo por sus habitaciones acostumbradas—y haciendo predicciones que los sucesos confirman.» (2)

En su tratado *De cura pro mortuis*, habla en estos términos de la manifestación de los muertos:

»Los espíritus de los muertos pueden ser enviados á los vivos; pueden revelarles el porvenir que ellos mismos han sabido, ya por otros espíritus: ya por los ángeles, ya por revelación divina.» (3)

En la *Ciudad de Dios*, á propósito del cuerpo lúcido, etereo, aromático, que es el periespíritu de los espiritistas, habla de las operaciones teúrgicas que le hacen propio para comunicar con los espíritus y los ángeles, y para recibir visiones.

San Clemente de Alejandría, San Gre-

gorio Nacianzeno, en su *Discurso catequístico*, y el mismo San Gerónimo en su famosa controversia con Vigilantius el Galo se pronuncian en el mismo sentido.

Santo Tomás de Aquino, el Ángel de la escuela, (nos dice el abate Poussin, profesor en el seminario de Niza, en su obra *El Espiritismo ante la Iglesia*, 1866, «comunicaba con los habitantes del otro mundo, con muertos que le informaban del estado de las almas por las cuales se interesaba y con los santos que le confortaban y le abrían los tesoros de la ciencia divina.» (1)

Aún en una época más reciente en el seno de la misma Iglesia, los espíritus penetrantes han comprendido la importancia de las manifestaciones espiritistas y su verdadero carácter.

El padre Lacordaire escribía el 20 de Junio de 1853 á Mme. Svetchine á propósito de las mesas giratorias: «Quizás también, mediante esta divulgación, Dios quiera proporcionar el desarrollo de las fuerzas espirituales al desarrollo de las materiales, á fin de que el hombre no olvide, en presencia de las maravillas de la mecánica, que hay dos mundos, incluidos el uno en el otro, el mundo de los cuerpos y el mundo de los espíritus.»

Bajo el título: *Del Dicernimiento de los Espíritus*, el Cardenal Bona, ese Fenelón Italiano, consagra una obra al estudio de las varias categorías de espíritus que pueden manifestarse á los hombres.

»Motivo hay para asombrarse, dice, de que haya podido haber hombres de buen sentido que se hayan atrevido á negar completamente las apariciones y las comunicaciones de las almas con los vivos, ó á atribuirles á una imaginación engañada, ó bien al arte de los demonios.»

Este Cardenal, *lumbrera de la Iglesia*, no veía seguramente los anatemas del reverendo señor Vergara A. y de su eminencia el Obispo D. Ramón A. Jara contra lo que *por decencia se ha dado en llamar Espiritismo, y que con más propiedad debería llamarse el Satanismo de nuestros días.* (2)

LA REDACCIÓN

(1) (2) ORIGENES, edición benedictina de 1733, p. 361 y 362.

(3) Carta á Evodius, Ep. CLIX, edición Benedictina, t. II col. 562. y DE CURA PRO MORTUIS, t. VI, col. 523.

(1) Se lee en la SUMA, -I, q. 89, 8, 21n-1 El Espíritu, ANIMA SEPARATA, puede aparecerse á los vivos.

(2) Testuales palabras de S. E. pronunciadas en su discurso, del 10 de Octubre, en la Universidad Católica.